
PROGRESO Y DECADENCIA: ECONOMIA, AMERICANOS Y CAUDILLOS, 1899-1916

Jaime de Jesús Domínguez*

Este período, que abarca exactamente desde la muerte del dictador Ulises Heureaux, el 26 de julio de 1899, hasta el desembarco de tropas estadounidenses para efectuar la primera ocupación del territorio dominicano, en mayo de 1916, se caracteriza por tres hechos principales: el progreso económico, basado esencialmente en el desarrollo de la agricultura de exportación, la creciente influencia política de los Estados Unidos de América en los asuntos internos dominicanos y el debilitamiento del poder de los caudillos.

Se hace necesario observar que estos hechos estaban relacionados entre sí. El crecimiento de la producción agrícola fue principalmente el resultado de millonarias inversiones realizadas por capitalistas estadounidenses esencialmente en el sector azucarero. Las mayores inversiones llevaron a los diplomáticos y oficiales de los Estados Unidos de América a una más activa injerencia en los asuntos internos dominicanos, no solamente para protegerlas sino también con el propósito de que fueran favorecidas desde el punto de vista fiscal, al igual que las importaciones hechas desde la poderosa nación nortea, en detrimento de las realizadas desde Europa.

* Licenciado en Derecho Público y Ciencias Políticas (Universidad de París, 1968). Profesor de Historia (UASD). Este trabajo es parte de una investigación sobre el período financiada por el CERESD de la UASD.

Se llegó a hacer de los gobernantes dominicanos simples títeres al servicio de los intereses estadounidenses. Los oficiales y diplomáticos estadounidenses comenzaron a mediar en las guerras civiles a partir del año 1903, y ya en 1912 y en 1914 comisionados de los presidentes Taft y Wilson exigieron las respectivas renunciaciones de Eladio Victoria y de Bordas Valdez de la presidencia de la nación.

A medida que crecía la influencia y la injerencia estadounidenses en la política interna dominicana, iba decayendo el poder de los caudillos Horacio Vásquez y Juan Isidro Jimenes. Por consecuencia, no pudieron acumular los amplios poderes dictatoriales de los que habían disfrutado Santana, Báez y Heurieux en la segunda mitad del siglo XIX.

También influyó en ello el progreso económico. En los años iniciales del siglo XX hubo un fuerte incremento de la producción de cacao y en mucho menor medida de café. Para cultivar dichos frutos no se requerían grandes capitales contrariamente al caso de la caña de azúcar. El cultivo de ambos frutos, pero especialmente el del cacao, permitió a muchos campesinos pobres que hasta entonces habían sido cultivadores de frutos de subsistencia convertirse en prósperos agricultores que ascendían a los sectores medios de la sociedad. Los ingresos que obtenían, hicieron posible que abandonaran la práctica de participar en revueltas "a cambio de un andullo o un pantalón", que pagaba el caudillo rebelado. Esto significó menos fusiles al servicio de los caudillos.

El progreso se vio facilitado por las relaciones de intercambio favorables a la agricultura en los años 1896-1920.

Esto significa que los precios de los productos agrícolas subían más que los de los artículos industriales. En consecuencia, se necesitaban menos quintales de cacao o de azúcar para poder comprar un ferrocarril, por ejemplo, o cualquier otro bien manufacturado.

El control de las Aduanas Dominicanas por el Receptor General a partir de 1905; el estado de relativa paz en que vivió el país en los años 1905-1911; la mejor organización del Ministerio de Hacienda y Comercio y el orden que le impregnó Federico Velázquez, a partir de 1904, a todo lo que fuese finanzas públicas; los nuevos impuestos creados; una mayor eficacia en las recaudaciones fiscales; el crecimiento de la producción; el consiguiente incremento del comercio exterior y el progreso económico logrado, fueron factores que contribuyeron a un incremento de los ingresos gubernamentales.

Gracias a las mayores recaudaciones fiscales hubo mayores gastos en el área educativa, lo que significó menos ignorancia por parte de la población. La ignorancia del pueblo era uno de los factores de los que se aprovechaban los caudillos para sus fines políticos personalistas.

El progreso trajo un incremento del número de los obreros, pero éstos no desarrollaron una conciencia de clase. Diversos factores incidieron en ello. El sector obrero era de reciente formación, porque las relaciones de producción capitalistas se incrementaron a partir del renacimiento azucarero (1874-1883) luego de haber surgido en los cortes de caoba en los inicios del siglo XIX. En las sociedades precapitalistas y en las que se encuentran en los inicios del capitalismo los obreros no desarrollan conciencia de clase, por estar aún imbuídos del pensamiento de la clase dominante. La vida política dominicana estuvo dominada por la rivalidad entre los caudillos Jimenes y Vásquez, y ellos no escaparon a esa realidad, ya que apoyaron al primero, pese a que éste era considerado el caudillo más atrasado políticamente.

Sí tuvieron mayor conciencia de sus intereses comunes y de la privilegiada posición de la que disfrutaban en la sociedad los industriales y los comerciantes importadores y exportadores, quienes fundaron Cámaras de Comercio en las más importantes ciudades para mejor defenderlos, en la primera década de la actual centuria.

La organización de la burguesía industrial y comercial en Cámaras de Comercio era un obstáculo para los caudillos, quienes no podían en lo adelante manejar a su antojo a estos sectores, ni mucho menos a los inversionistas extranjeros.

El caudillismo pervivió en los años 1900-1915, porque el progreso económico que se logró, no fue lo suficientemente grande como para hacer desaparecer la miseria.

Pero fue un caudillismo con mucho menos vigor que el que había existido durante la segunda mitad del siglo XIX. Pruebas de ello fueron el poco tiempo que gobernaron personalmente los dos caudillos de los inicios de la actual centuria y el hecho de que sus respectivos liderazgos fueron desafiados con mucha frecuencia por varios de sus seguidores, lo que no sucedía con Santana, Báez y Heureaux.

Cáceres, Eladio y Alfredo Victoria, Federico Velázquez y Bordas Valdez se enfrentaron a Horacio Vásquez y Morales Languasco y Desiderio Arias a Jimenes.

Pasemos a examinar los diferentes gobiernos que se sucedieron en la época.

El inicio y el final de las ilusiones políticas

La inesperada muerte del dictador Ulises Heureaux sumió en la parálisis a los principales funcionarios del régimen lilista, quienes, como siempre sucede en épocas de tiranía, habían perdido todo espíritu de iniciativa y se habían limitado a cumplir órdenes en los trece años (1886-1899) que estuvo gobernando en forma ininterrumpida Ulises Heureaux.

Le sucedió el vicepresidente Wenceslao Figuereo, un anciano carente de energías, en una situación muy difícil, ya que la población estaba cansada de represión y deseaba libertades públicas, y "las papeletas de Lilís" continuaban desvalorizándose cada día más, y nadie quería aceptarlas.

Por otra parte Horacio Vásquez, Ramón Cáceres y los demás que habían participado en el tiranicidio del 26 de julio de 1899, recibieron apoyo de una parte importante de la población y de poderosos sectores agrarios, representados en la persona del acaudalado terrateniente Manuel María Ventura.

El 30 de agosto de 1899 Figuereo presentó renuncia. Días más tarde Horacio Vásquez actuaba como presidente provisional de la nación.

Su administración se caracterizó por un honesto manejo de los 60,000 pesos oro mensuales que recibía de la San Domingo Improvement Company. Estos procedían de las recaudaciones aduanales y, de la mencionada suma se destinaban 10,000 pesos oro mensualmente para la amortización de "las papeletas de Lilís".

Se adoptó como sistema monetario el patrón oro. Esto significaba que los pagos hechos por el Estado y los particulares tenían que ser realizados en oro, en monedas contentivas de dicho metal o en billetes estadounidenses con respaldo metálico en oro. Se podían usar monedas fraccionarias de plata y cobre para las transacciones en las que estuviesen envueltas pequeñas sumas de dinero.

Durante el primer gobierno de Horacio Vásquez tuvieron lugar las elecciones en las que salieron electos Juan Isidro Jimenes como presidente y el propio Vásquez como vicepresidente. El 15 de noviembre de 1899 se juramentaron en sus respectivos cargos.

Varias insurrecciones protagonizadas por los antiguos lillistas fracasaron, porque el país estaba satisfecho con las libertades públicas de que disfrutaba. El derrocamiento de Jimenes fue causado por su vicepresidente Horacio Vásquez, ayudado por la mayoría congresional que le seguía, el 2 de mayo de 1902.

En 1901 circularon insistentes rumores en el sentido de que el Presidente favorecía que su ministro de Relaciones Exteriores, don Francisco Henríquez y Carvajal, le sucediese en el cargo, y para ese fin estaba dispuesto a apoyarlo en las elecciones. Estaba previsto constitucionalmente que el período presidencial de Juan Isidro Jimenes finalizaría el 27 de febrero de 1904. Ante esa eventualidad los partidarios de Horacio Vásquez comenzaron un fuerte hostigamiento político, que desembocó en una conspiración para derrocar al gobierno. Ese objetivo se vio facilitado por una serie de graves errores, principalmente financieros, cometidos por el equipo en el poder.

Se abolieron los derechos de exportación, lo que provocó una baja de las recaudaciones en más de un medio millón de pesos oro, cuando la totalidad de los ingresos gubernamentales era apenas de dos millones. También se exoneraron del pago de derecho aduanales la importación de comestibles y otros bienes de consumo.

Apareció así un déficit fiscal. Esta situación de crisis fue ampliamente aprovechada por el horacismo. Jimenes había subido al poder sustentado en la fama de exitoso comerciante, lo que hacía presagiar una excelente administración financiera y un buen manejo de la economía, que sacarían al país de la crisis económica. Pero repentinamente se desplomó esa imagen, al confesar el ministro de Hacienda Elías Brache hijo un creciente déficit.

El 17 de marzo de 1902 el Congreso emitió un voto de censura contra el Poder Ejecutivo, por considerarlo el responsable del déficit. El 26 de abril de 1902 Horacio Vásquez y sus seguidores se insurreccionaron en La Vega. El 2 de mayo siguiente se juramentó como presidente.

El derrocamiento del libremente electo gobierno de Juan Isidro Jimenes fue funesto para el desarrollo institucional del país. Inmediatamente después de la renuncia de Wenceslao Figuereo el pueblo había creído que se viviría en el futuro en un régimen de derecho y de respeto a las libertades públicas. Pero a partir del momento en que el vicepresidente de la nación y la mayoría del Congreso unicameral se

convirtieron en hacedores de ilegales revueltas, esa ilusión se perdió. La ley dio paso al fusil. La razón a la coacción. Las elecciones fueron reemplazadas por farsas electorales. Los gobiernos ascendían y se mantenían por la fuerza, hasta ser derrocados por la violencia.

Continuas guerras civiles

La segunda administración de Horacio Vásquez fue prisionera de su forma ilegal de ascenso al poder, y sobre todo de la mala situación económica nacional en la que se desenvolvió, debido a los bajos precios de los frutos de exportación en los mercados internacionales. Además, tres medidas le granjearon la enemistad de los sectores perjudicados con las mismas.

Estas fueron la supresión de las asignaciones que se pagaban a los llamados "cuerpos de las reservas" la imposición de un impuesto extraordinario de cincuenta centavos por cada quintal de cacao exportado, y el establecimiento de un gravamen de diez centavos por cada cien libras de azúcar producidas.

La crisis económica, el hecho de que desde el inicio de su gestión gubernativa Vásquez llenara las cárceles de opositores ;' la guerra de guerrillas protagonizada por los jimenistas o "bolos" en la Línea Noroeste en forma continua desde octubre de 1902, prepararon las condiciones para el retorno al poder de los ex-llisistas, mediante la insurrección del 23 de marzo de 1903. A la 1:00 p.m. de ese día los presos políticos que estaban en la Fortaleza Ozama, iniciaron una revuelta. Con la ayuda de los encarcelados por delitos comunes se apoderaron de toda la ciudad, cuyo control retuvieron pese a los sangrientos combates que tuvieron lugar durante las cuatro siguientes semanas con tropas gubernamentales dirigidas por el propio presidente Horacio Vásquez. En el fragor de los combates, que causaron más de mil bajas en cada bando, los rebeldes nombraron presidente a Alejandro Woss y Gil. Horacio Vásquez y Ramón Cáceres tomaron el camino del exilio. Se fueron a Cuba. Woss y Gil gobernó en un ambiente de escasez de recursos financieros similar al que había existido durante la segunda administración del caudillo mocano que venía de suplantar. Pero con la diferencia de que mientras este último luchó contra la corrupción administrativa y puso fin a muchos gastos innecesarios, como las asignaciones a los cuerpos de las reservas, Woss y Gil permitió la corrupción, aunque no se vio involucrado personalmente, como lo prueba indirectamente el que tuviera que hipotecar una casa de su

propiedad para poder marchar al exilio con una cantidad mínima de dinero, al ser derrocado el 24 de noviembre de 1903.

Esa rebelión, comenzada el 24 de octubre de 1903 en Puerto Plata por el gobernador de aquel distrito, Carlos Morales Languasco, fue denominada "La Unión", por ser el fruto de una alianza entre jimenistas y horacistas. Pudo triunfar en el término de solamente un mes, porque la mala administración de los fondos gubernamentales provocó que Woss y Gil careciera de dinero para pagar sueldos y raciones de los soldados.

En esa época, si el gobierno de turno fracasaba en obtener recursos financieros suficientes para comprar armas y municiones y pagar los sueldos y las raciones de los militares, las tropas desertaban en grandes cantidades y los gobernantes tenían que capitular ante las fuerzas rebeldes con la mediación del Cuerpo Consular radicado en Santo Domingo.

El mismo día que Morales Languasco tomó posesión de la presidencia, el 24 de noviembre de 1903, tuvo que enfrentar la insurrección denominada "La Desunión". La protagonizaban los jimenistas, quienes consideraban que era a ellos a quienes correspondía gobernar. En los meses que duró la rebelión, los horacistas apoyaron a Morales Languasco, para evitar que Jimenes tomara el poder.

La abierta toma de posición del representante diplomático de los Estados Unidos de América William F. Powell en favor del gobierno de Morales Languasco estuvo en el centro de la contienda. La iniciativa de Powell se inscribía dentro de la política comenzada en 1898 por los Estados Unidos de América de exportación de capitales y de extensión de su influencia política.

A partir de dicho año los Estados Unidos de América pusieron fin a su aislacionismo en el plano internacional, e intervinieron en Cuba, Puerto Rico, Guam, Las Filipinas, Panamá, Nicaragua, México, Haití y la República Dominicana. El 20 de enero de 1904 Powell reconoció el gobierno de Morales Languasco, a nombre de los Estados Unidos de América, porque éste se inclinaba a favor de los intereses estadounidenses, mientras que Jimenes era progermánico.

La actitud del principal representante diplomático de los Estados Unidos de América en la isla provocó una profunda reacción anti-estadounidense por parte de los jimenistas, que los condujo a destruir propiedades pertenecientes a ciudadanos y compañías de aquel país.

El 1ro. de febrero de 1904 el maquinista militar John G. Johnson, quien se encontraba en el puerto de Santo Domingo, fue muerto por un disparo hecho desde Villa Duarte por los rebeldes. El 21 de ese mismo mes y año, también desde Villa Duarte, dispararon sobre el vapor New York de la línea Clyde. El comandante del crucero estadounidense Newark respondió enviando 300 Marines al asalto de las posiciones de los insurrectos, pero éstos se retiraron antes de entablar combate.

Morales Languasco y los horacistas obtuvieron mayores recursos financieros que los jimenistas y, por tanto, pudieron comprar más suministros belicos. Gracias a estos cuantiosos recursos vencieron a sus enemigos en Santo Domingo, Samaná, Sánchez, Azua, Santiago y otros lugares, limitando el dominio de los jimenistas al distrito de Montecristi. En junio de 1904 con la mediación del comandante estadounidense A. C. Dillingham, el gobierno de Morales Languasco y los líderes del jimenismo en la Línea Noroeste, Demetrio Rodríguez y Desiderio Arias, llegaron a un acuerdo, mediante el cual estos últimos deponían las armas a cambio de ser ellos los jefes políticos del distrito de Montecristi, con derecho a nombrar todas las autoridades y empleados.

Siguió un año y medio de tranquilidad, hasta que Morales Languasco rompió con el horacismo, y trató de fomentar una rebelión, en diciembre de 1905, que le permitiera retomar todo el poder que hasta entonces había compartido con el horacismo. Pero fracasó y tuvo que asilarse en la legación de los Estados Unidos de América. El gobierno presidido por el vicepresidente Ramón Cáceres le otorgó un salvoconducto para salir al exterior, a cambio de su formal renuncia como presidente.

Demetrio Rodríguez y Desiderio Arias se insurreccionaron al mismo tiempo que Morales Languasco. Demetrio Rodríguez encontró la muerte en un combate en Puerto Plata, y Desiderio Arias emprendió una guerra de guerrillas que duró hasta octubre de 1906.

Montecristi y Azua fueron las provincias en las que la mayoría de las revueltas nacían y pervivían por mucho tiempo, porque contaban con un "excelente material humano para la guerra": el campesino acosado por la miseria. No fue pura casualidad que los dos únicos líderes subregionales existentes en el período 1912-1916, Desiderio Arias y Luis Felipe Vidal, tuvieron sus zonas de influencia política en áreas de mucha pobreza acosadas por frecuentes sequías: La Línea Noroeste y Azua, respectivamente. Desiderio Arias comprendió que el hombre del campo

en una zona árida de baja pluviometría participaba en revueltas, con la esperanza de mejorar su situación económica. Por esa razón basó su liderazgo político-militar en la zona mencionada en una política de clientelismo, consistente en conseguirles dinero y empleos a sus partidarios.

Como la población noroestana era de filiación jimenista y siempre ayudaba a sus guerrilleros con alimentos, refugios, medicinas e informaciones sobre los movimientos de los soldados, Cáceres tomó diversas medidas tendientes a evitar ese apoyo de los habitantes de la zona a los insurrectos. Ordenó, o por lo menos permitió, el fusilamiento de inocentes, con el fin de implantar el terror. Concentró la población y el ganado vacuno y caprino en algunos sitios. Mandó a que se apresaran todas las personas que fueran encontradas fuera de esos lugares, y que se mataran los animales en esas mismas circunstancias. Prohibió que la gente transportara alimentos, sal y balas fuera de los lugares donde el gobierno la había concentrado. Hizo que se incendiaran los sembrados y los pastos de la zona. En octubre de 1906 fue vencida la revuelta de la Línea Noroeste.

En ese año se discutieron las causas que originaban las frecuentes insurrecciones. Una de las más mencionadas fue la relativa a los abusos cometidos por los gobernadores provinciales y distritales y los jefes comunales, que provocaban que muchos ciudadanos pacíficos se uniesen a las fuerzas rebeldes, en épocas de rebeliones. Otra fue la falta de educación del pueblo, pero esto era consecuencia del escaso desarrollo económico, que no permitía financiar los gastos educativos, sobre todo en las zonas rurales, en las que no había escuelas. Una tercera fue el irrespeto de los ciudadanos por la ley, sobre todo por parte de poderosos comerciantes que hacían negocio financiando las revueltas a cambio de recibir, una vez los rebeldes llegados al poder, sumas de dinero mucho mayores que las prestadas.

Pero la principal de todas era el escaso desarrollo económico de la nación, que llevaba a muchos a protagonizar rebeliones con la finalidad de enriquecerse con los fondos del Estado.

Las Convenciones de 1905 y 1907

En julio de 1902 el ministro residente estadounidense William F. Powell hizo que el gobierno presidido por Horacio Vásquez reconociese la suma de cuatro millones y medio de dólares por concepto de los derechos que tenía la San Domingo Improvement tanto en el Ferrocarril

Central Dominicano como en el Banco Nacional de Santo Domingo, lo mismo que por las emisiones de bonos que en diversas ocasiones el dictador Heureaux le confió y por la unificación de la Deuda Nacional, realizada en 1897.

El gobierno estadounidense presionó al dominicano hasta lograr, el 31 de enero de 1903, la firma de un protocolo entre ambos Estados, mediante el cual se crearía un tribunal de arbitraje que determinaría la forma de pago de la mencionada suma. Este estuvo integrado por dos árbitros estadounidenses y uno dominicano. El 14 de julio de 1904 pronunció su fallo, conocido históricamente con el nombre de *Laudo Arbitral*.

En dicha sentencia se reconocían derechos a la *Improvement* por valor de 4,481,259 pesos oro, suma que devengaría un interés de un 4% anual. Dicho fallo ordenó que se debían pagar 37,500 pesos oro mensualmente durante los dos primeros años, y 41,666 pesos oro con 66 centavos cada mes los siguientes años, hasta completar el pago de la millonaria suma y de sus intereses. Para asegurar el pago se afectaban los ingresos procedentes del cobro de los derechos aduanales y de los de puerto percibidos en los puertos del norte del país: Montecristí, Puerto Plata, Sánchez y Samaná. Se establecía que si el Estado Dominicano dejaba de pagar una sola cuota mensual, un agente financiero nombrado por el presidente de los Estados Unidos de América se haría cargo de la aduana de Puerto Plata primeramente, y luego, si había necesidad de ello, de las restantes.

Dicha sentencia causó un profundo malestar entre los acreedores europeos, a quienes únicamente se les dejaba para el cobro de su acreencias los ingresos percibidos por las aduanas de San Pedro de Macorís y Santo Domingo.

El hecho de que se afectaran los ingresos percibidos por las aduanas del Cibao para pagar a la *Improvement*, disgustó profundamente a los acreedores europeos, quienes consideraron que sus derechos, originados en diversas acreencias que tenían garantizados sus pagos por la afectación de las recaudaciones aduanales de todos los puertos, habían sido violados.

Al constatar que los Estados Unidos de América les estaban usurpando sus derechos a través del *Laudo Arbitral*, los países cuyos nacionales eran acreedores del Estado Dominicano reaccionaron en forma brusca.

Mostraron su descontento a través de amenazas. Graham H. Stuart y James L. Tigner expresan al respecto:

El Gobierno Dominicano no hizo ningún pago, y en ejecución de los términos de la sentencia un agente financiero estadounidense tomó posesión de la Aduana de Puerto Plata, el 21 de octubre de 1904. Este movimiento hizo levantar a los acreedores foráneos, y en diciembre de ese año los franceses amenazaron con apoderarse de la aduana de Santo Domingo; los intereses italianos también solicitaron el pago de sus reclamaciones. Como consecuencia de ello el Secretario de Estado Hay instruyó al ministro americano en Santo Domingo, Mister T. C. Dawson, para sondear al presidente insular sobre si el Gobierno Dominicano estaba deseoso de solicitar a los Estados Unidos de encargarse del cobro de los impuestos...¹

El sondeo de Dawson desembocó en la Convención de Febrero de 1905. Pero aun en el caso de que los franceses no hubiesen hecho amenazas, el presidente estadounidense Theodore Roosevelt estaba dispuesto a poner orden en el territorio dominicano como forma de asegurar los ingresos necesarios para que los acreedores europeos fuesen pagados, y de esta forma evitar que sus respectivos gobiernos tuviesen pretexto para intervenir militarmente en la República Dominicana.

El deseo de evitar intervenciones militares europeas y bloqueos de puertos latinoamericanos por fuerzas navales del viejo continente, como el acontecido en Venezuela en 1902-1903 por barcos alemanes, italianos e ingleses, condujo a Roosevelt a trazar una política consistente en ayudar a imponer estabilidad política y orden financiero en las naciones latinoamericanas deudoras de potencias europeas, con el fin de que éstas fuesen pagadas, y de esa forma no tuviesen pretexto para enviar flotas a América Latina.

Esta fue llamada "El Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe", pero también "The Big Stick" ("EL Gran Garrote"), porque era necesaria la fuerza bruta, las intervenciones militares de los Estados Unidos de América, para llevar estabilidad política y orden financiero a varios países de América Latina, situados en la Cuenca del Caribe esencialmente.

La Convención de Febrero de 1905 preveía que el gobierno dominicano se haría cargo de la deuda pública dominicana. Nombraría los empleados necesarios para el manejo de las aduanas. Entregaría un 45% de las recaudaciones aduanales al gobierno dominicano para los gastos

administrativos, y reservaría el 55% restante principalmente para el pago de la deuda pública.

En febrero de 1905 el periódico dominicano **La Campana** abrió una encuesta entre diversas personalidades con el tema: "¿Qué piensa usted de la Convención?". La mayoría de los encuestados la acusaron de ilegal, antipopular y violatoria de la soberanía nacional. El cónsul Dawson temió una revuelta, y pidió el envío de barcos militares estadounidenses para evitar que la misma se produjera.

La Convención de 1905 no fue aprobada por el Senado estadounidense, porque, entre otras razones, se consideró que su artículo séptimo podría llevar a los Estados Unidos de América a intervenir militarmente en la República Dominicana. Decía:

El Gobierno de los Estados Unidos, a solicitud de la República Dominicana, auxiliará a ésta en la forma que estime conveniente para restablecer el crédito, conservar el orden, aumentar la eficacia de la administración civil y promover el adelanto material y el bienestar de la República.

Al conocer el presidente Morales Languasco el rechazo del Senado estadounidense, y actuando bajo acuerdo con el presidente Roosevelt, emitió un decreto, el 31 de marzo de 1905, mediante el cual el presidente de los Estados Unidos de América nombraría una persona que se encargaría de dirigir las aduanas dominicanas. Se pospondría el reparto 45-55%. Se depositarían las sumas provenientes del 55% en un banco de Nueva York, y hasta tanto no se llegara a un banco de Nueva York, y hasta tanto no se llegara a un acuerdo con los acreedores no serían repartidas. Este decreto fue conocido con el nombre de *Modus Vivendi*.

A finales de 1904 el ministro de Hacienda y Comercio, Federico Velázquez y Hernández, había manifestado su intención de negociar con acreedores del Estado Dominicano la reducción en los montos de sus créditos, a cambio de un pronto seguro pago. Al prever Velázquez de una manera acertada, que los ingresos gubernamentales continuarían creciendo al igual que los depósitos en el National City Bank de Nueva York, a mediados de 1906 fue a los Estados Unidos de América a negociar un arreglo con todos los acreedores foráneos del Estado Dominicano. Este arreglo se hizo con la ayuda del financista estadounidense Jacob Hollander, quien se trasladó a Europa a negociar con los tenedores de bonos dominicanos residentes en dicho continente. Luego de arribarse a un acuerdo con éstos, Velázquez y Hollander

elaboraron el llamado "Plan de Ajuste", para liquidar toda la deuda pública externa e interna dominicana.

Se partió de que el país debía 30 millones de pesos oro. Los 21,184,000 adeudados a los tenedores de bonos quedarían reducidos a 12,407,000. 2,028,250 pesos oro debidos por concepto de la deuda interna serían reducidos, para fines de pago a 654,827. Se reservaban 2,400,000 pesos oro para otras deudas y reclamaciones internas, y se declaró que los pagos totales, incluyendo intereses y reclamaciones por liquidar, no podrían pasar de 17 millones.

Muchos acreedores aceptaban estas reducciones por la seguridad que tenían de ser pagados tan pronto como el Estado Dominicano lograra, con la garantía del gobierno de los Estados Unidos de América, un empréstito por veinte millones de dólares.

El empréstito sería pagado con las recaudaciones aduanales. Cien mil pesos oro mensuales debían ser entregados por el Receptor General de las Aduanas Dominicanas a la institución bancaria que se designase como agente fiscal del empréstito. Del millón doscientos mil pesos oro a ser entregados anualmente, un millón sería utilizado para pagar intereses y doscientos mil para amortizar los bonos.

Como era indispensable la colaboración del gobierno estadounidense para la captación de los ingresos aduanales, garantizar el empréstito y amortizar los bonos, se firmó, en febrero de 1907, una segunda y definitiva convención entre los gobiernos estadounidense y dominicano, la que contó con la aprobación del Senado de los Estados Unidos.

En 1908 se designó al banco Morton Trust Company agente fiscal del empréstito y se vendieron los bonos. Una parte del dinero proveniente del empréstito de los veinte millones fue usado para la construcción de obras de infraestructura, al igual que una porción del superávit fiscal logrado por los gobiernos a partir de 1905. Vías ferroviarias, caminos, carreteras, dragados de puertos, faros, puentes y otras obras estuvieron destinados a facilitar el transporte y el embarque de frutos hacia el exterior.

La acentuada política de construcción de obras de infraestructura, iniciada de manera sistemática durante la administración de Morales Languasco, desmiente el concepto errado que han expresado algunos, en el sentido de que fue durante la Primera Intervención estadounidense,

1916-1924, cuando se iniciaron las construcciones de carreteras tendientes a comunicar entre sí las tres regiones del país y otras obras de infraestructura.

Con dinero proveniente del empréstito por veinte millones de 1908 el Estado Dominicano compró los derechos que tenían los concesionarios de los muelles, originados en el hecho de que ellos habían aportado los capitales para sus respectivas construcciones, lo que les permitía cobrar por la carga y descarga de mercancías. También se adquirió la concesión de que disfrutaba la línea naviera estadounidense Clyde, la que impedía al Estado Dominicano rebajar los derechos de puerto, de los que estaba exonerada la Clyde, a las compañías competidoras, creándose así un monopolio en favor de la primera a causa de sus privilegios fiscales y de las ventajas económicas de que disfrutaba. Con el fin del monopolio de la Clyde se pudieron rebajar los derechos de puerto y abrir los puertos dominicanos a las diversas compañías navieras internacionales.

En esa época los Estados Unidos de América eran los más importantes compradores y vendedores, con más de un 50% del volumen total del comercio exterior dominicano. Luego le seguía Alemania con un 20% aproximadamente. Y después Francia e Inglaterra. Esta primacía de la potencia norteamericana y luego de Alemania reflejaba el gran desarrollo económico que habían tenido estas dos naciones a finales del siglo XIX y en los comienzos de la actual centuria.

El presidente de los Estados Unidos de América William Howard Taft hizo que se modificaran los aranceles aduanales dominicanos. La reforma, puesta en vigor del 1ro. de enero de 1910, consistió básicamente en una rebaja de los gravámenes a ser pagados por las mercancías estadounidenses importadas. Esto con la finalidad de que el pueblo aumentase el consumo de las mismas, y redujese el de las europeas, debido a la diferencia de precios que existiría.

El fracaso de la dictadura militar

El 19 de noviembre de 1911 cayó abatido a tiros el presidente Cáceres.

El jefe del Ejército, Alfredo Victoria, deseaba el poder, pero no podía acceder a la presidencia en esos momentos, porque la Constitución exigía un mínimo de 30 años de edad para ser presidente, y él solamente tenía 27. Obligó al Congreso, bicameral desde la reforma constitucional

de 1908, a elegir a su tío, el senador por Santiago Eladio Victoria, como jefe del Estado.

Fue la primera vez en la historia dominicana que alguien basado exclusivamente en la fuerza militar imponía su voluntad política al país.

Inició una política de persecución contra Horacio Vásquez y sus partidarios. El caudillo mocano respondió, mediante una guerra de guerrillas, aliado con Desiderio Arias. El buen trato que les daban a la población, hizo que captaran su simpatía y que fuesen denominados "los suaves". Era completamente opuesto el comportamiento de los oficiales y soldados gubernamentales, quienes mataban, torturaban, encarcelaban y golpeaban a inocentes ciudadanos y les incendiaban sus casas.

Fue una guerra civil muy sangrienta, como lo refleja el hecho de que 1912 fue denominado "el Año Rojo", ya que a pesar del apoyo popular a los rebeldes no les era fácil vencer, pues los Victoria contaban con los disciplinarios y valientes soldados del Batallón Ozama.

En una primera etapa el presidente de los Estados Unidos, Taft, y su Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Philander Knox, apoyaron a la administración de los Victoria. Pero las empresas estadounidenses radicadas en el país se dieron cuenta de que no habría paz en el país mientras los impopulares y deshonestos Victoria gobernaran. Temieron que de prolongarse la guerra civil, la que hasta entonces había tenido lugar en el sur y en el norte únicamente, la misma se extendiera a San Pedro de Macorís, lo que habría puesto en peligro las millonarias inversiones que ellas habían hecho en aquel distrito en el sector azucarero. Los abogados de éstas en Nueva York presionaron al Departamento de Estado, para que los Victoria fuesen depuestos.

Desde su ascenso al poder en 1909 Taft y Knox aplicaban en América Latina la política llamada "La Diplomacia del Dólar". Esta consistía en inducir a los capitalistas estadounidenses a obtener concesiones relativas a sectores públicos, tales como electricidad, acueductos, muelles, teléfonos, telégrafos, y a instalar otras importantes empresas en los países latinoamericanos, las que serían favorecidas con numerosas exoneraciones fiscales que los gobiernos de Latinoamérica se verían obligados a conceder por la presión ejercida por la Casa Blanca y el Departamento de Estado.

También se quería coaccionar a los jefes de Estado de varios países

latinoamericanos a contratar empréstitos estadounidenses, para atar financieramente esas naciones a los Estados Unidos de América, y de esa forma evitar la posible influencia de potencias europeas, especialmente Alemania, que era una rival política y comercial de la poderosa nación norteamericana.

Durante la administración Taft los industriales y comerciantes estadounidenses tuvieron una gran influencia en la política exterior de su país, como lo refleja la Diplomacia del Dólar. Por esa razón cuando el presidente Taft se convenció de que los Victoria no podían aplastar militarmente a la rebelión por contar con ésta con apoyo popular, aceptó las sugerencias de las compañías estadounidenses con inversiones en la República Dominicana. Envió dos Comisionados, acompañados de 750 marines, para obligar a los Victoria a renunciar. El 1ro. de diciembre de 1912 se juramentó como presidente el arzobispo Alejandro Adolfo Nouel.

Bordas Valdez y la Doctrina Misionera

Nouel no pudo resistir las fuertes presiones por cargos y dinero que le hacían los caudillos y caciques, especialmente Desiderio Arias. Presentó su renuncia el 31 de marzo de 1913. El Congreso eligió como Jefe de Estado al senador horacista José Bordas Valdez, para que gobernara por el término de un año, que vencía el 13 de abril de 1914.

Desde que tomó posesión del cargo se alió con Desiderio Arias y Luis Felipe Vidal, enemigos tradicionales del horacismo. Este último había participado en el asesinato del presidente Cáceres, y durante la rebelión contra los Victoria se había constituido en un cacique político-militar en la región sur.

En septiembre de 1913 los horacistas se rebelaron, porque fueron despojados de la administración del Ferrocarril Central Dominicano, para otorgársela a un partidario de Desiderio Arias. Esta era una importante fuente de empleos para sus partidarios, y posiblemente de prevaricación debido a las altas sumas de dinero que se manejaban.

La revuelta, iniciada por el gobernador de Puerto Plata, general Jesús María Céspedes, tuvo desde el primer momento la oposición política del nuevo ministro residente estadounidense James Sullivan. Así se lo hizo saber personalmente a Horacio Vásquez, al general Céspedes y a otros cabecillas. Sullivan actuaba de conformidad con la Doctrina Wilson.

En marzo de 1913 había tomado posesión de la presidencia de los Estados Unidos Woodrow Wilson. El 13 de ese mes y año pronunció un discurso, en el que se anunció la nueva política que aplicaría en sus relaciones con Latinoamérica. Consistía en que no se reconocerían gobiernos que surgieran de rebeliones, y abogó por elecciones libres como medio legal y legítimo de ascenso al poder. La Doctrina Wilson fue también llamada con cierto cinismo "La Doctrina Misionera", ya que trataba de enseñarles a desnutridos pueblos situados al sur del Río Grande la democracia representativa tal como era practicada en la opulenta sociedad estadounidense.

Con el propósito de hacer que los rebeldes depusieran las armas, Sullivan les prometió que las elecciones para la Asamblea Constituyente, previstas para el 15 de diciembre de ese año, 1913, serían libres. Pero en lugar de elecciones libres, lo que hubo en diciembre de 1913, fue una farsa electoral, tiros y represión.

Pese a todo ello los Estados Unidos de América siguieron apoyando a Bordas Valdez, sobre todo por el hecho de que éste aceptó un Contralor Financiero estadounidense a pesar de la oposición del Congreso dominicano, cuyas funciones serían hacer el presupuesto del gobierno dominicano y vigilar que todos los pagos que éste hiciera estuviesen previamente incluidos en el presupuesto. Los egresos que no estuviesen previstos, no serían pagados. Con esto se buscaba garantizar que no serían pagadas las deudas contraídas por revolucionarios, ni las hechas por políticos en campañas electorales, y también frenar la corrupción. Ningún paso sería válido de no estar refrendado por el Contralor, que se convertía así en alguien más importante que el ministro de Hacienda y Comercio, pues haría el presupuesto y decidiría sobre la legalidad de todo pago a ser realizado por el Estado Dominicano.

El jurista dominicano Américo Lugo criticó la Doctrina Wilson, al expresar que a los gobernantes estadounidenses no les interesaban los principios jurídicos, sino únicamente sus propios intereses económicos, y eso los conducía a apoyar a regímenes tiránicos.

Los jimenistas y horacistas tenían la mayoría en el Congreso, y se oponían resueltamente a que Bordas continuase gobernando más allá del 13 de abril de 1914. El 30 de marzo de 1914 Bordas inició las hostilidades al desalojar por la fuerza a Desiderio Arias de Santiago y al gobernador de La Vega, Mauricio Jimenes, quien era partidario del primero.

En los primeros días de abril de 1914 el gobernador de Puerto Plata, general Quirico Feliú, se rebeló. Desiderio Arias, con varios centenares de hombres y Horacio Vásquez, con unos pocos seguidores, se dirigieron hacia aquella ciudad a reforzar los rebeldes. En ese mismo mes Bordas sitió dicha ciudad con aproximadamente mil soldados. La buena moral combativa de los sitiados y los refuerzos que les llegaban, hacían que cuantas veces los soldados gubernamentales trataban de penetrar la ciudad eran rechazados, sufriendo numerosos bajas. Bordas respondió a esta enconada resistencia bombardeando indiscriminadamente la ciudad, a partir del 24 de abril de 1914, tanto por tierra como por mar.

Los Estados Unidos de América habían estado apoyando al gobierno de Bordas Valdez de diversas maneras. En los días iniciales de mayo de 1914 presionaron a Haití, para que no proveyese de armas a los rebeldes. También ordenaron al Receptor General de las Aduanas Dominicanas, que elevase la cantidad diaria a ser entregada al gobierno dominicano de cinco mil a siete mil pesos oro, con la finalidad de que pudiese tener fondos para combatir a los insurrectos. Y se trató de conseguir un préstamo por la suma de 1,650,000 pesos oro, con la condición de que el gobierno aceptase al Contralor Financiero estadounidense, que controlaría todo el sistema financiero gubernamental dominicano.

Pero el gobierno de los Estados Unidos de América no podía permitir que Bordas siguiese bombardeando la ciudad de Puerto Plata, ya que esto haría que viniesen barcos militares europeos a proteger las vidas de sus nacionales residentes en dicha urbe. Y la exclusión de barcos militares europeos de las aguas caribeñas había sido uno de los principales objetivos invariables de los estadounidenses desde principios del siglo.

Advirtieron a Bordas Valdez que se abstuviera de seguir bombardeando, y al hacer éste caso omiso de la advertencia, un vapor estadounidense "Machias" cañoneó el campamento de Bordas, el 26 de junio de 1914, con lo que se puso fin definitivamente al bombardeo sobre la sufrida urbe.

Bordas estaba perdiendo la guerra civil en la mayoría del territorio nacional.

Su impotencia para aplastar las fuerzas insurrectas desencadenó un proceso similar al que se había producido cuando los hechos

demonstraron que los Victoria no podrían vencer la insurrección de "los suaves". La guerra civil estaba afectando el desenvolvimiento de la economía nacional y, como consecuencia indirecta, los intereses estadounidenses. En julio de 1914 más de cuarenta mil sacos de cacao valorados en medio millón de pesos oro y tabaco por valor de setecientos mil pesos oro, no podían ser transportados en los ferrocarriles debido a que los rebeldes lo impedían.

Ante esa situación, los abogados que en Nueva York representaban los intereses de las compañías que tenían inversiones en la República Dominicana o hacían comercio con los productores y exportadores dominicanos, decidieron presionar para que Bordas fuese depuesto. El 10 de julio de 1914, trece importantes casas comerciales establecidas en Nueva York y que comerciaban con el cacao dominicano, escribieron al Departamento de Estado informándole al Secretario de Estado Bryan sobre las pérdidas que estaban teniendo por causa de la prolongación de la guerra civil. Pedían la rápida intervención del gobierno estadounidense, para que impusiese la paz en la República Dominicana.

Pero diferente a lo sucedido con los Victoria en 1912, no era necesario el envío de 750 Marines para hacer renunciar a Bordas, pues éste estaba a punto de perder la guerra.

Los rebeldes se aprestaban a dar el asalto final sobre las desmoralizadas tropas gubernamentales en Puerto Plata, cuando llegaron los comisionados estadounidenses Franklin Forth y Charles Smith, a mediados de agosto de 1914, para imponer el plan de paz elaborado por el presidente Wilson. Consistía en que todos los aspirantes a la presidencia de la República debían ponerse de acuerdo para elegir un presidente provisional, que se encargaría primordialmente de organizar las elecciones. Se les amenazaba con una intervención directa estadounidense, de no llegar a un acuerdo. La elección recayó en el Dr. Ramón Báez, hijo del caudillo del siglo XIX, Buenaventura Báez.

Se puso fin a la guerra civil. Pero ni ésta ni la que había tenido lugar en 1912 en contra de los Victoria, habían impedido que el país progresara.

Las insurrecciones tenían efectos nocivos para la economía. Podemos enumerar las siguientes consecuencias negativas: Miles de muertos y heridos en una época en que el aumento poblacional era imprescindible para el crecimiento económico. La paralización de las actividades de los dos ferrocarriles que existían. Se producía un gran aumento de los gastos militares por parte del gobierno de turno. Los

insurrectos gastaban miles de pesos oro en actividades bélicas. Todos estos egresos eran de naturaleza improductiva. Se dejaba de invertir en obras reproductivas y de pagar sueldos a los empleados públicos, todo lo cual repercutía negativamente sobre el desenvolvimiento económico. Se disminuían considerablemente las actividades productivas, sobre todo en el Cibao, principal escenario de las guerras civiles de 1912-1914.

Pero las revueltas no afectaban mucho la producción azucarera, por estar los principales ingenios situados en la región este. Las exportaciones de azúcar constituían el 50% de los ingresos que recibía el país por concepto de las ventas de todos sus frutos en el exterior. Los precios a que se vendían los frutos de exportación, tenían mayor incidencia en la economía que las negativas consecuencias de las revueltas. El incremento de los ingresos de la población como consecuencia de los mayores precios de venta de los frutos de exportación, las obras de infraestructura construidas por el Estado con las crecientes recaudaciones, el empleo por parte de la Dirección de Obras Públicas de miles de trabajadores para laborar en estas construcciones, la contratación de muchos jornaleros para trabajar en las unidades productivas azucareras, guineeras, cacaoteras, cafetaleras y otras, creaban una expansión económica, que minimizaba las negativas consecuencias de las rebeliones.

Emiliano Tejera afirmó que el país tenía dos grandes enemigos: las revoluciones y los cerdos. Estos últimos porque destruían los sembrados. Pero esta afirmación no correspondía exactamente a la verdad, porque existía un enemigo peor: la baja de los precios de los principales frutos de exportación en los mercados internacionales: 1884, 1920 y 1929 así lo confirman.

La "Gran Guerra" facilita la primera intervención estadounidense

Los días 25, 26 y 27 de octubre de 1914 tuvieron lugar las elecciones nacionales para elegir al presidente y a los senadores y diputados. Las elecciones se celebraron mediante el sistema indirecto de los Colegios Electorales. Fueron ganadas por Jimenes, quien concurreó aliado con el partido que dirigía Federico Velázquez y Hernández, pero hubo serios indicios de que se cometieron irregularidades que fueron decisivas para la victoria de Jimenes. Una de ellas fue la reforma de la Ley Electoral, el 12 de octubre de 1914, para disminuir el número de electores en las provincias y distritos donde Horacio Vásquez era favorito, y aumentarlos en los que se le consideraba perdedor.

En una carta dirigida al presidente Wilson, Horacio Vásquez puso el siguiente ejemplo: "Espaillat, con una población de 55,800 habitantes, tiene solamente 28 electores, mientras Macorís (San Pedro, J. D.), con 18,950 habitantes, tiene 32 electores".²

Tanto el presidente Báez como su ministro de lo Interior Enrique Jimenes eran de filiación jimenista. Este último era sobrino del caudillo que llevaba ese apellido. Ambos usaron sus respectivos poderes para nombrar en cargos que estarían relacionados con la organización y el desarrollo de los comicios a miembros del jimenismo.

El partido horacista tuvo la suficiente inteligencia de no responder con una rebelión al fraude electoral. "Los colúos" comprendieron que el país no podía seguir soportando indefinidamente revueltas, tanto porque la población estaba cansada de las muchas muertes y destrucciones, como por el hecho de que las mismas daban origen a injerencias estadounidenses en la política interna, cada vez más peligrosas para la soberanía nacional.

Ya en octubre de 1914 había comenzado la Primera Guerra Mundial. Y ésta había cambiado todo el panorama internacional. El mundo entero tenía centrada su atención en las sangrientas batallas que se desarrollaban en los campos europeos. Lo que los Estados Unidos de América hicieran con pequeñas repúblicas del Caribe, poca atención podría atraer en esas circunstancias. Las grandes potencias europeas, Francia, Inglaterra, Italia, no protestarían, porque veían en la poderosa nación norteaña un eventual compañero de lucha en contra del Imperio Alemán y de sus aliados. Por el contrario, se alegrarían de saber que los Estados Unidos habrían ocupado estas pequeñas naciones, por el temor existente de que Alemania se apoderase de ellas.

A finales de 1914 los dirigentes de la Casa Blanca, el Departamento de Estado y el Ministerio de la Guerra consideraron que ante la eventualidad de que los Estados Unidos de América se viesan envueltos en "La Gran Guerra", como se le denominó entonces, había que tomar una serie de medidas para imponer la tranquilidad en los países que consideraban su retaguardia en el continente americano, y asegurar la producción de éstos de alimentos básicos, materias primas y minerales indispensables para poder combatir los soldados estadounidenses con éxito en los campos europeos.

A principios de 1915 el Secretario de Estado estadounidense Bryan fue informado por Sullivan de que los desideristas estaban conspirando

para que los congresistas horacistas, desideristas y vidalistas depusieran al presidente Jimenes y proclamasen a Arias presidente.

En esa ocasión en su calidad de encargado de la política exterior Bryan hizo conocer a Sullivan la disposición de Washington de intervenir en cualquier momento. En todo el transcurso del año 1915 y en los primeros meses del siguiente, funcionarios estadounidenses profirieron una serie de amenazas contra la soberanía nacional, seguidas de hechos que conducían a pensar que inexorablemente los Estados Unidos de América estaban decididos a ocupar la República Dominicana, si no se les obedecía en todos sus requerimientos.

En julio de 1915 comenzó la ocupación de Haití por los Marines. Se mantendría ocupada hasta 1934.

El 19 de noviembre de 1915 el nuevo ministro residente estadounidense, William Russell, entregó al gobierno dominicano la Nota No. 14, en la que se requería el restablecimiento del Contralor Financiero que había sido suprimido en mayo de 1915, la disolución del ejército y de la guardia rural, y la creación de una Guardia Civil comandada por un oficial estadounidense que sería nombrado por el presidente de los Estados Unidos de América.

Esta era una repetición de una nota similar presentada el 8 de enero de 1915 al embajador dominicano en Washington, Enrique Jimenes, en la que también se solicitaba colocar el cobro de las rentas internas de la nación bajo el control de la Receptoría General de las Aduanas Dominicanas, cuyo director era un estadounidense nombrado por el presidente de los Estados Unidos de América. También poner el correo y el telégrafo bajo el control del Director de Obras Públicas, otro funcionario estadounidense, y la exigencia de que este último solamente podría ser despedido por causas justificadas que el gobierno de la República Dominicana debía probar ante el Departamento de Estado.

Los Estados Unidos de América querían controlar toda la política dominicana. Hacer de los gobernantes criollos simples fachadas formales. Estas pretensiones se les facilitarían porque los estadounidenses tenían el dominio de la economía dominicana.

El 25 de septiembre de 1905 el cónsul estadounidense Dawson envió la siguiente comunicación al Departamento de Estado:

Más del 60 por ciento de las importaciones de esta país vienen de los Estados Unidos, casi la misma proporción de sus exportaciones va allí. El comercio

*está rápidamente expandiéndose en el último año y medio, y con paz y sabias tarifas y leyes de navegación es seguro que crecerá maravillosamente. Aunque los productos americanos tienen ahora la preferencia, la competencia alemana y británica es muy fuerte. Más de \$10,000,000 de capital americano ya está invertido en empresas industriales. La industria azucarera y la guineera están casi completamente en manos americanas; así están las concesiones mineras concernientes al petróleo, el cobre y el oro. El más importante de los dos ferrocarriles existentes fue construido y es operado por americanos, y otros americanos tienen las concesiones para los más factibles de los ferrocarriles proyectados. La concesión sobre el puerto más importante es también americana, y por igual la concesión para la línea de vapores que transporta más de la mitad de las mercancías importadas.*³

La Primera Guerra Mundial facilitó grandemente la ocupación del territorio dominicano por tropas estadounidenses durante ocho largos años, tanto por la situación política internacional que creó, como por el hecho de que ese evento causó de manera indirecta un incremento del dominio del comercio exterior dominicano por los Estados Unidos de América.

La "Gran Guerra" causó una interrupción en el tráfico comercial entre Europa y América porque los submarinos alemanes hacían sumamente insegura la navegación. Por otra parte los buques mercantes alemanes dejaron de venir.

La brusca interrupción de las exportaciones de tabaco, café y cacao a Alemania y a Francia causó una profunda crisis en todo el país, pero especialmente en el Cibao, por ser en esta región donde se cosechaban las mayores cantidades de estos frutos. Los Estados Unidos de América reemplazaron a Francia, Inglaterra y Alemania, tanto en lo concerniente a las importaciones como a las exportaciones dominicanas.

La posesión de las más importantes empresas en los más variados puntos del país por compañías estadounidenses y el constituirse los Estados Unidos de América en el cuasi único comprador y vendedor de la República Dominicana debido a la Gran Guerra, eran hechos que venían a facilitar cualquier pretensión que tuvieran los Estados Unidos de América con respecto a la soberanía dominicana. Estas pretensiones se facilitaban aún más en la medida en que los dirigentes políticos dominicanos no se mantuvieran unidos monólicamente en el plano político, y dieran pretextos con sus actuaciones a una intervención militar.

Eso fue advertido por muchos dominicanos, pero no por Desiderio

Arias, quien creía que podía llegar a la Presidencia mediante incesantes rebeliones que le permitiesen acrecentar su poder personal; aumentar el número de sus seguidores armados; incrementar el de los senadores, diputados, funcionarios y otros políticos que respondían a sus dictados; y extender cada vez más su influencia en todo el país. En 1916, desde su posición como ministro de Guerra y Marina, Arias reanudó sus labores conspirativas, con la finalidad de que el Congreso lo llevase a la Presidencia de la República.

Cuando el presidente Jimenes se enteró de dichos planes, intentó sustituir al comandante de armas de Santo Domingo, Mauricio Jimenes, seguidor de Desiderio Arias. Esto hizo que estallara la rebelión. El Congreso se fue del lado de los rebeldes. Por segunda vez en su historia inhabilitó a Jimenes. Para lograr una votación en ese sentido, se produjo una alianza de desideristas, vidalistas y horacistas. En un gesto de patriotismo, el Presidente Jimenes se negó a recibir asistencia militar por parte de las tropas estadounidenses, para desalojar las fuerzas desideristas que se encontraban en la Fortaleza Ozama, y prefirió renunciar el 7 de mayo de 1916. Siguió al frente de la Administración Pública el Consejo de Secretarios de Estado.

El 13 de ese mes y año el comandante de las tropas estadounidenses dio un ultimatum a Desiderio Arias para que depusiese las armas. Este decidió retirarse a Santiago con sus hombres, sin presentar combate en ese momento, ni durante los ocho largos años que duró la ocupación militar estadounidense, pese a que en diciembre de 1913 había prometido públicamente luchar contra una invasión yanqui, en caso de ésta materializarse.

NOTAS

1. Stuart, Graham H. y Tigner, James L. **Latinoamérica y los Estados Unidos**. Prentice Hall, New Jersey, 1966, p. 424.
2. **Listín Diario**, 28 de enero de 1914.
3. Despatches from United States Ministers to the Dominican Republic, 1883-1906. Rollo M 93 14. National Archives and Records Service. Washington, D. C. United States of America.